

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Doctorado en Ingeniería

7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los

Rubro: Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá.

Fecha: 22 de marzo de 2023

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Elvis Eduardo Gaona García PhD

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO ACADÉMICO CLAUSTRO DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN EL MES DE ABRIL DE 2023.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Que el reglamento académico y administrativo del Doctorado en ingeniería (art.17 núm. a y d) los cuales expresan lo siguiente “Es el órgano colegiado conformado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, los Doctores en Ingeniería pertenecientes al programa y los Doctores "Honoris Causa" en ingeniería”, “Reunirse en mínimo una sesión anual, la cual será presidida por el Decano de la Facultad de Ingeniería o el Coordinador del Doctorado en Ingeniería”, y “Orientar al consejo de Doctorado en Ingeniería y al coordinador en el desarrollo del plan estratégico del Doctorado en Ingeniería y las políticas académicas e investigativas del programa”.

El presente proceso se realiza atendiendo los requerimientos establecidos en el marco del plan estratégico de desarrollo, plan indicativo institucional, el plan de acción del Doctorado en Ingeniería y Plan Anual de Adquisidores para la vigencia 2023. En cumplimiento de la Meta 4 “Producir 5 Contenidos Mediante El Apoyo De Invitados Nacionales E Internacionales Para Apoyo A Seminarios, Talleres, Fortalecimiento A Las Líneas, Grupos Y Redes De Investigación, Jurados Nacionales E Internacionales Para Evaluación De Proyectos Y Defensas De Tesis” - Act. 4.1 Apoyo logístico para el desarrollo de jornadas académicas y/o investigación que fortalezcan los procesos de los Doctorados de la Universidad Distrital” con afectación al proyecto 7892- Desarrollo Y Fortalecimiento De Los Doctorados De La Universidad Distrital Francisco José De Caldas En Bogotá.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO ACADÉMICO CLAUSTRO DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN EL MES DE ABRIL DE 2023.		x	14/04/2023	13/10/2023	17/04/2023

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR		
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible, así como su tipificación.		
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	IMPACTO
Incumplimiento del Contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobrecostos en la prestación del servicio por imprevisión y mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios y del personal disponible.	Moderado
	Mala interpretación del Contratista del Pliego de Condiciones o del contrato que se firmare	
	La mala calidad del servicio suministrado.	
	La carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el Contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.	
	El incumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSÍ que de común acuerdo se pacten	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.	
	La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.	
Incumplimiento del Contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo	Mala planeación financiera u operativa del Contratista.	Moderado
	Falta de infraestructura técnica del Contratista para realizar pagos de nómina.	
	El no cumplimiento de la normatividad vigente (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)	
Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad por mal manejo del personal operativo del Contratista	Mal manejo de los inmuebles y muebles por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD.	Menor
	Irresponsabilidad por parte del personal operativo	
	No cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Supervisor del contrato por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos.	
	Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador. Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del oferente ganador.	

4.2. Riesgos imprevisibles con cargo al oferente ganador:

RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR		
Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección.		
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	IMPACTO
Cambios normativos y/o tributarios.	Modificaciones intempestivas en el valor del SMMLV	Menor
Sobrecostos en los precios de los productos básicos de la canasta familiar,	Atrasos y sobre costos en la entrega de los productos por imprevisión o mala planificación del ofertante ganador	Menor

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ocasionado por guerras nacionales o internacionales	respecto del control de inventarios, impactando el costeo de productos	
Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado	Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Mayor
La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.	Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Mayor

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL		
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital.		
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	IMPACTO
Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Pliego de Condiciones.	Menor
	El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.	
	La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en el Pliego de Condiciones	
	La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.	
	Cambiar las condiciones técnicas establecidas por los elementos a suministrar por parte del Contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.	

4.4. Otros riesgos que se consideran:

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, requiere se adelante el proceso de contratación y está interesada en recibir propuestas para “prestar los servicios de apoyo logístico para llevar a cabo el evento académico claustro del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas en el mes de abril de 2023”.

Dando cumplimiento a la Resolución 262 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones" título II Artículo 9 Estudios Previos y Artículo 11 Otros documentos necesarios para la contratación en esta etapa.

Actividades CIU-CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
8230	Organización de convenciones y eventos comerciales
5621	Catering para eventos
8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

I. ANALISIS DE LA OFERTA

En desarrollo del estudio de mercado se solicitaron cotizaciones a proveedores, que conforme a su naturaleza y objeto social puedan prestar el servicio requerido correspondiente a la actividad CIU 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales entre otros códigos CIU identificados anteriormente.

Al realizar la solicitud de cotizaciones se recibieron tres (3) cotizaciones de proveedores que pueden prestar el servicio de apoyo logístico como lo son: Caja de Compensación COLSUBSIDIO, Caja de Compensación COMFABOY y Caja de Compensación COMPENSAR arrojando como valor promedio **\$ 18.616.945 M/CTE**, el cual está por mayor valor que el asignado para el desarrollo de la actividad académica, el valor asignado para el desarrollo del servicio. El valor máximo al que puede llegar el contrato es de **\$17.625.940**.

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	COLSUBSIDIO	Servicio para 40 personas con todo el apoyo logístico	Prestar los servicios de apoyo	\$ 20.578.000

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
		requerido	logístico para llevar a cabo el evento académico claustro del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas en el mes de abril de 2023	
2	COMFABOY	Servicio para 40 personas con todo el apoyo logístico requerido		\$ 17.646.895
3	COMPENSAR	Servicio para 40 personas con todo el apoyo logístico requerido		\$ 17.625.940
VALOR PROMEDIO				\$ 18.616.945

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$18.616.945).

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 17.625.940).

El valor se establece cumpliendo con la Meta 4 “Producir 5 Contenidos Mediante El Apoyo De Invitados Nacionales E Internacionales Para Apoyo A Seminarios, Talleres, Fortalecimiento A Las Líneas, Grupos Y Redes De Investigación, Jurados Nacionales E Internacionales Para Evaluación De Proyectos Y Defensas De Tesis” - Act. 4.1 Apoyo logístico para el desarrollo de jornadas académicas y/o investigación que fortalezcan los procesos de los Doctorados de la Universidad Distrital” con afectación al proyecto 7892-Desarrollo Y Fortalecimiento De Los Doctorados De La Universidad Distrital Francisco José De Caldas En Bogotá.

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política.
- El Acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015 del CSU "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas."
- La Resolución 262 del 02 de junio de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 683 del 9 de diciembre de 2016 "Por medio de la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores de la universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 "Por medio de la cual se adopta el Manual de

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”

- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones" Estatuto de Contratación.
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>).

7.2. Norma(s) Específica(s):

- Resolución de Rectoría 008 de 2021, Por medio de la cual se reglamenta el uso del SECOP II en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Resolución de Rectoría 014 de 2023, Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2023.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: El proceso se realiza por medio de Contratación directa, porque cumple según el Acuerdo 03 de 2015 CSU, y la resolución 262 de junio de 2015 - Contrato de Orden de Servicios.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA

Cargo: Coordinador Doctorado en Ingeniería

Teléfono 6013239300 ext: 1402

Correo electrónico: doctoradoing@udistrital.edu.co

Contacto: Presupuesto Doctorado en Ingeniería

Teléfono del contacto: 6013239300 ext: 1366

Correo electrónico del contacto: presupuesto.doctoradoing@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.		
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella		
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio		
Otra	Descríbala:		

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	3	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	X
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

Parcial, pago contra entrega de productos/servicios de acuerdo con el desarrollo de las jornadas académicas y del servicio contratado, la entrega de los documentos requeridos por la Universidad para el proceso de pago y con el visto bueno del supervisor. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas o similares, que se deriven de la ejecución del mismo, de conformidad con las normas vigentes en la materia. *Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.*

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
Responsabilidad Civil frente a terceros			

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con vigencia por el plazo total de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. En todo caso, deberá estar vigente hasta su liquidación. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. El garante podrá subrogarse en las obligaciones del contratista para con la Universidad.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible Se evaluará que la empresa cumpla con toda la documentación requerida para contratar con la universidad	X
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: Disponibilidad de fechas requeridas del servicio.	X

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)			Selección
Tipo de experiencia a solicitar		General	X
		Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:			2
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:			

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	N/A
Otras Razones. Establezca:	N/A

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar
Evento académico claustro del Doctorado en Ingeniería	1	Hospedaje para 40 personas donde Incluye: Refrigerio PM, cena tipo buffet, desayuno tipo buffet, refrigerio AM y almuerzo tipo buffet. Servicio adicional Wi-Fi en todas las áreas del hotel, Libreta y esfero por cada participante, Servicio permanente de enfermería, Salón con capacidad para el grupo con ayudas audiovisuales. Incluye Computador durante la estadía del grupo, Espacios para actividad Out Doors, Bebidas suaves ilimitadas (jugos, gaseosas, limonada), Estación permanente de café, aromáticas y bebidas frías, Seguro Hotelero, Refrigerio o snack am primer día, Almuerzo buffet primer día y Servicio de transporte para el grupo, aire acondicionado y revisión técnico mecánica al día empresa certificada. Ida y Regreso (Bus 40 personas).

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS

17.1. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor de la propuesta deberá expresarse en pesos colombiano, e incluirá todos los costos directos e indirectos en que incurra el proponente en desarrollo del objeto contractual; así como el pago de los

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

impuestos a que haya lugar, el presupuesto disponible máximo a comprometer en el contrato será de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 17.625.940)**.

17.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Entregar a LA UNIVERSIDAD los espacios dispuestos en buen estado de servicio, seguridad y sanidad durante el tiempo de alojamiento.
- Garantizar los espacios cuenten con acceso a los servicios de agua, luz, wifi.
- Garantizar el servicio de apoyo logístico durante el tiempo establecido según requerimiento de LA UNIVERSIDAD.
- Garantizar el servicio permanente de enfermería.
- Garantizar que la alimentación este bajo las normas de prestación de servicios de alimentos.
- Garantizar que los equipos audiovisuales estén en buen estado y funcionamiento para la prestación del servicio.

17.3. OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

- Conservar los espacios objeto del contrato en buen estado, salvo el deterioro normal derivado de su uso.
- Cumplir con el reglamento establecido por el proveedor para el uso de los servicios.
- Pagar los servicios prestados según cláusula del contrato.


ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA PhD
 Coordinador Doctorado en Ingeniería

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica y elaboración jurídica	Ing. Juddy Yinet Morales Peña	CPS Profesional Doctorado en Ingeniería		22/03/2023
Revisó y Aprobó	Elvis Eduardo Gaona García PhD	Coordinador Doctorado en Ingeniería		22/03/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.